



PUBLICACION OCASIONAL

ANO VI }

Cara Patria. Carior Libertas!

} Núm. 78

FRAY GERUNDIO

QUITO NOVIEMBRE 13 DE 1904

EN LA CELDA

BIBLIOTECA NACIONAL
QUITO-ECUADOR

Después de lo que está haciendo y está diciendo la horda que, para ruina del país, aitanera se desembanasta en las alturas; después de lo que está viendo y oyendo la muchedumbre de *vividores* que, como terrible epidemia, se ha levantado para envilecer más si cabe á este, en otros tiempos, venturoso suelo; después de lo que están gustando y palpando los ardientes defensores de la estúpida doctrina de la *abstención* y de la *resignación*; después de las desgracias sin cuento que está presenciando el innumerable gremio de *pazguales* é *indiferentes*; después de todo esto, decimos, ¿será posible que *Fray Gerundio* cierre la boca, arrincone el bordón y se agazape en su celda á orar pacíficamente y pedir al Dios de las Justicias, *perdón* y *olvido* para los hermanos descarriados que con tantos y tan pavorosos males nos abruma?

¿Será posible que el frailecito emudezca en los momentos más angustiosos, cuando la tempestad furibunda cruge sobre nuestras cabezas, cuando el negro estandarte de la COMUNA trata de erguirse victo-

rioso por todos los ámbitos de la República?

Tales expresiones nos han dicho amigos bondadosos que estiman en algo nuestra paciente y humildísima labor.

Vamos, pues, á complacerles continuando en el combate, no con la mira de conseguir un punto de enmienda en los hombres que nos oprimen, ni siquiera para sacarles una gota de pudor en sus caras de pergamino, menos para que nos escuchen esas almas tibias y esos corazones de podre que satisfechos engordan en el mundo del servilismo; sino con el propósito laudable de unir nuestra débil é insignificante voz, á la muy noble y autorizada de nuestros compatriotas, de aquellos que, en la actualidad, firmes y resueltos, sufren toda clase de amarguras y tribulaciones por Dios y por la Patria.

Dios! . . . Patria! . . . ¿Acaso tenemos Patria, señores? Patria no puede haber en donde se profanan los templos, se violan los monasterios, se persigue á los sacerdotes, se saquea las propiedades, se talan las tiendas, se insulta á los buenos y se escarnece á los mejores ciudadanos.

Patria no puede haber en donde las ciencias, las leyes, las artes, los colegios, las escuelas, las bibliotecas y demás monumentos de un pasado glorioso, yacen en el polvo al golpe del machete demolidor de mentidos *redentores*,

Patria no puede haber en donde la fuerza bruta es la que impera, en donde, como en un inmenso *caput mortuum*, no se oyen sino los graznidos aguardentosos de los cuervos del libertinaje y los silbos de las víboras hambreadas de la impiedad.

Patria no puede haber en donde reina la desolación, no solamente en las cosas, sino también, en los espíritus.

No tenemos Patria, señores.

Un día el Redentor del linaje humano, ardiendo en santa cólera, á latigazos desalojó del templo á los mercaderes que habían ido allí á profanarlo, diciéndoles: "Mi casa es casa de oración, y vosotros la habéis hecho cueva de ladrones."

Al agosto templo de la Patria han acudido mercaderes *extranjeros* que se burlan de lo más santo, que pisotean nuestras leyes, que rompen la Constitución y trabajan con impavidez para que perezca, á manos de insolentes enemigos, nuestra honra nacional. Cumple al pueblo . . . , ardiendo en virtuosa indignación, decir á sus verdagos: ¡Alto ahí! La Patria es cosa muy sagrada, y vosotros que réis arrebataránosla para convertirla en cueva de ladrones!

¡Alto ahí, *traidores*! Aún existe en el Ecuador grandeza, aún existe dignidad, aún hay almas levantadas, bastante in-

teligentes para comprender una situación y bastante animosas para probar el salvarlo!

¡Alto ahí! Aún no bajamos á la tumba que habéis querido prepararnos, y á la cual descenderéis, quizás, antes que nosotros.....!

¡Alto ahí, *traidores!*

A la voz, pues, noble y autorizada de nuestros compatriotas, de aquellos que hoy sufren tribulaciones por Dios y la Patria, unimos la débil y humilde nuestra.

¿ESTAMOS EN RUSIA?

No estamos en Rusia, nos responden, con el cinismo que acostumbra, los *escribidores* de Palacio.

No estamos en Rusia, sino en... el Olimpo, disfrutando de toda dicha, gozando de toda felicidad, bien comidos, bien vestidos, á la sombra de la paz bendita.....

No estamos en Rusia, nos dicen, porque el misericordioso señor Plaza, nos permite siquiera respirar libremente las brisas dulces de la Patria, nos deja hablar á nuestro gusto y nos colma, á manos llenas, de bienes inestimables.....

No estamos en Rusia, agrega, porque ese mismo señor Plaza, con la ternura de un *padre*, vela por nosotros; no nos aprisiona, no confisca nuestras propiedades ni atrapa nuestras acémilas.....

No estamos, pues, en Rusia, enemigos tenaces del gobierno!

Así nos grita la turba multa de sicarios y de ruines que, por un mendrugo de negro paño, han vendido al diablo su conciencia.

Inter tanto, permítasenos, en la franqueza que nos distingue, hacerles algunas preguntas.

¿Qué ha hecho el señor Plaza de nuestras creencias religiosas?

¿Qué ha hecho el señor Plaza de la decantada libertad de sufragio?

¿Qué ha hecho el señor Plaza de la instrucción pública?

¿Qué ha hecho el señor Plaza con el sinnúmero de gabelas y contribuciones que, como una montaña inmensa, pesan sobre los hombros del desgraciado pueblo?

¿Qué ha hecho el señor Plaza de las rentas fiscales?

¿Qué ha hecho el señor Plaza de nuestra honra nacional?

¿Qué ha hecho el señor Plaza de las obras públicas?

¿Qué ha hecho el señor Plaza con su corrupta Ley de Matrimonio Civil?

¿Qué ha hecho el señor Plaza de la majestad del Poder Legislativo? ¿Qué ha hecho el señor Plaza del Poder Judicial?

¿Qué piensa hacer el señor Plaza del derecho de propiedad con su mil veces infame Ley de Cultos?

¿Qué va á hacer el señor Plaza del derecho de asociación?

No estamos en Rusia, nos responderán los *escribidores* de "La Linterna", porque... el amo omnipotente tiene inamabilidad, la generosidad de dejarnos respirar libres los aires, en otros tiempos, purísimos de la Patria; porque nos deja hablar á nuestras anchas y á nuestro sabor; porque todavía no cae, como avecañicera, sobre nuestras personas y nuestras cosas; porque aún tolerante! no pide á sus Congresos el Patronato ú otra Ley de Cultos para los ricos; porque, en fin, bueno como es, *inteligente* como es, *alkajito* como es, no acaba de entregar nuestro territorio á los peruanos.

No estamos, pues, en Rusia, enemigos tenaces del liberalismo; porque en esta tierra, en lugar de sátrapa, lleva el nombre de presidente el que la gobierna.....

DOCTRINA

Reproducimos, en seguida, algunos párrafos de un escritor eminente, muy conocido en el mundo de las letras, sobre varios puntos de doctrina, en materia de autoridad y libertad. Léalos detenidamente el lector, y forme su juicio.

Dicen así:

“¿Cuál debe ser el comportamiento frente de la autoridad prevaricadora, que conspira contra el bien público? Cuando el enemigo está á las puertas de la patria, el caso de conciencia está resuelto en cinco minutos. Todos los sentimientos concuerdan para decidir que debe acudirse á las armas y combatir hasta la muerte, *pro aris et focis*. Es el derecho de legítima defensa; todas las leyes permiten rechazar la fuerza con la fuerza: *Vin vi repellere omnia jura permittunt*. Cuando la autoridad prepara la ruina de la patria, el enemigo está en la capital en vez de hallarse en la frontera. Sin embargo, la diferencia entre estos dos peligros es muy notable para no conjurarlos por los mismos

medios. En la última hipótesis los entendimientos se perturban; los más firmes vacilan; casi todos predican la moderación. Hé aquí, sin embargo, una doctrina admitida por los autores menos sospechosos y que es fácil comprobar.”

“Pueden oponerse á los abusos de la autoridad tres clases de resistencia: la resistencia á mano armada, la legal y finalmente la pasiva. Digamos algo sobre cada una de ellas.”

“La resistencia á mano armada está permitida *especulativamente*. “El régimen despótico, dice santo Tomás, no es justo porque no procura “el bien público, sino el interés “privado del que gobierna. Por “esto la oposición á semejante régimen no reviste el carácter de sedición, á menos que tan desordenadamente se haga, que por la mayoría traiga más inconvenientes “que ventajas. El verdadero sedicioso es el *tirano* que siembra la “discordia y las divisiones en el pueblo que le está sujeto, á fin de mejor dominarlo.” Igual doctrina nos enseñan Suárez y Belarmino; puede decirse que forma parte de la tradición católica.”

“Prácticamente la resistencia armada es difícil de número, pues debe reunir cierto número de condiciones que rara vez se encuentran. Los males que trae una revolución deben ser compensados por resultados serios, y estos son muy dudosos. No se debe, pues, acudir ligeramente á tales medios. ¿Mas por qué callar la verdad? Las almas positivamente la temen demasiado y no precaven desgracia alguna. Es conveniente afirmar un principio favorable á la humana naturaleza, cuya dignidad honra y que no cede en prestigio de la autoridad, amenazando únicamente á sus locuras. Mas de una vez se han levantado los pueblos, apremiados por los excesos del poder, y han dejado estallar su virtuosa indignación. La historia no condena á los héroes que han dirigido tales reivindicaciones. Los Macabeos son ensalzados. Filipoemen es llamado todavía *el último de los Griegos*. Guillermo Tell es legendario. Los Vandeaos de Charette, de Lescure y de Cathelineau proyectan sobre los horrores de la convención un rayo de gloria. Amamos á la Polonia, oprimida á pesar de su bravura; los zuavos de Castelfidardo nos parecieron sublimes.”

(Continuará)

CARTAS

Quito, Noviembre 11 de 1904.

Rlo. *Tray Curioso.*

"El Bosque".

Hermoso carísimo:

Más de diez mil ejemplares han circulado hasta hoy, de la luminosa, enérgica y altiva *Protesta* de Monseñor González Suárez, contra la única por demás censurada Ley de Cultos. Conservadores y radicales, tíos y troyanos, azules y rojos, todos, absolutamente todos están en un corazón con su Señoría Ilustrísima y Reverendísima. Solamente los *ridores*, y sobre todo, el general Plaza, han dicho sendas cosas de aquel brillante documento, llevados de ese odio satánico, del servilismo y de la ignorancia supina, que son las notas que en todo tiempo los han distinguido.

No importa: jamás la cuadrilla radicalisca podrá curarse del bofetón tremendo que acaba de darle á la faz el brazo poderoso del ilustre y sabio Obispo de Ibarra. De ese bofetón tomará apunte la Historia, cuando mañana, desnuda de odios y prevenciones, pero armada de justicia, venga á pedir al radicalismo cuenta estrecha de sus años de mando ante el sereno tribunal de la posteridad. De ese bofetón no se limpia, en los años de su existencia, el señor Plaza, por más que á ratos aparece sumo indiferencia y hasta se haga como el que desprecia á *lo cura*, á *lo fraire*, á *la monga* y demás taifa de *sacristía*. Precisamente esos signos de indiferencia, esas muestras de desprecio, me dan á conocer la herida profunda que en su alma pecadora han causado las "Protestas", en primer término, la del Ilustrísimo González Suárez, después las de los frailes y monjas, y por último la de los católicos, en especial la muy levantada de los caballeros de Guayaquil, á quienes, en un momento de exaltación, los ha calificado de *fanáticos*.....

¡Fanáticos?... ¡Apostemos algo á que su excelencia ni sabe lo que significa fanáticos! De seguro que esta palabrita la ha oído al *Canciller de Cuero*, la encontró sabrosa al paladar, y hétenos aquí que, venga ó no venga al caso, donde quiera ha de encajárnosla.

Razón les asiste á algunas personas que conocen de cerca á nuestro simpático presidente, al asegu-

rar: que él no entiende, ni sabe más que de flores, zapatos amarillos y pelanduzcos. Un hombre así, digo mal, un cuasi hombre así, ¿qué concepto puede haber formado de las *Protestas*? Ellas le han herido, es verdad; pero únicamente porque le han contrariado en sus deseos; por que aún han existido *rebeldes*, que con dignidad y altivez le han dicho *¡non passamus!* ¡Pero don Leonidas es capaz de pesar las razones, los argumentos, las frases en que están concebidas las mentadas *Protestas*? No; por que el no entiende, lo repito, sino de flores, zapatos amarillos y pelanduzcos. Si fuese capaz de estimar en lo que valen esas manifestaciones nobles de la honradez, la escucha atento y no se echara á trajinar por el sendero del despotismo y de la malacrianza, por dar gusto á cuatro descañados que le han cogido de instrumento para hacer de las suyas y reirse de él á su antojo.

¡Pobre general Plaza! Si el viejo Alfaro bajó del solio entre los silbidos y maldiciones de la multitud, este otro *juven* descenderá de las alturas, entre las estrepitosas risotadas é hirientes sarcasmos de los mismos que ahora le miman y le rinden tributo.

Siempre á tus órdenes.

Fray Gerundio.

CAPILLADAS

(POR FRAY GERUNDIO)

AD FINEM

—Aquí estás, Tirabeque?
—No estoy aquí, reverendísimo.
—¿Me la juegas, bribonazo?
—Le gusta? Usted que es tan defensor de las mujeres, oiga la que me hacen el otro día unas hermosas quiteñas.

—Que te hicieron, leguito?
—Voy á visitarlas muy peripuesto, como acostumbro; pregunto por las niñas á una sirvienta simplona, me deja de poste en el descanso de la grada, y luego, me sale diciendo: "Dicen las niñas que no están aquí."

—Por fin te las van pegando, Tirabeque: ese recado, quiere decir en castellano morocho: dile á Tirabeque que no queremos que nos visite.

—Pero yo insistí, señor.
—Para insistir, nadie como tú. ¿Y qué te respondieron?

—La criada tornó á decirme: "diceu las niñas que no están aquí."

—¿Y volviste á insistir?

—No, señor: de dos trancos me puse en la plaza, pensando en el desaire que se me había hecho.

—¿Y á qué atribuyes este desaire, Tirabeque?

—A... la guerra que injustamente estoy haciendo á los frailes y á las monjas.

—Me alegro, Tirabeque, que lo confieses; y sigue por el camino que marchas, y después de algunos meses lo verás.

—¿Qué he de ver, reverendísimo?

—Has de ver que no sólo las niñas te han de mandar á decir que *no están aquí*, sino también los niños. Porque en este mundo canalla, lego amado, cuando á un pobre sujeto lo ven caído, todos procuran hundirle más y más. No sabes, por ventura, el refrancico eso que reza: "Al buey muerto, lanzada y media! Apriéntate, pues, para recibir las cargas que te planten, pues sólo nueve meses te restan de gobierno."

—Nueve meses, padre mío, son...

—Son doscientos setenta días, Tirabeque; y doscientos setenta días pasan como pasan las nubes de verano.

—Pero nueve meses son de sobra para vengarme de mis enemigos.

—En lugar de ruines venganzas, piensa más bien en conquistarte el cariño de los ecuatorianos y procura dejar en sus corazones, recuerdos gratos de tu período administrativo.

—Ah!... Pero los frailes y las monjas! No sabe U. el odio que les profeso!

—Los frailes y las monjas ningún daño te han hecho, y precisamente porque nada te han hecho, es que quieres ensañarte con ellos. Si los frailes y las monjas, desde que ascendiste por las bayonetas al solio que has emporcado, se hubiesen metido con energía las unas en sus tocas y los otros en sus hábitos, hoy, á fe de *Gerundio*, que no abusaras de su paciencia, ni te gozaras en su debilidad. Pero como nada te han hecho, quieres ensañarte contra ellos! ¡Valiente sátrapa! Constatúa, pues, en el sendero que vas trajinando, y, á la postre, oirás no solamente de los labios de las niñas, sino también de los niños, un ¡largó! de aquí, más irón co que el que suele dar el propietario de un fundo cuando, por casualidad penetra en éste algún gazque hidrófobo de una

h redad vecina. A similitud, y perdona la franqueza.

LA OPINION

¡Pobre Plaza, vida mía,
nunca te podré olvidar!
Ved lo que el pueblo decía
viéndote un día pasar.

Un clérigo.— ¡Esta figura
arruina a Religión!
El doctor.— No tiene cura
este mal. ¡Pobre Nación!

Un ministro.— ¡Qué ignorante!
Un militar.— ¡Lo detesto!
Emilio Terán.— ¡Tunante!
Me quitaste el presupuesto.

Un joven.— ¡No se acicale!
Un radical.— ¡Camaleón!
Una chica.— ¡Mana vale!
Una vieja.— ¡Ahí va el masón!

Moncayo.— ¡Estás en un hilo...!
Alfaro.— Me vengré
Y Franco.— No te fusilo,
porque no tengo... con qué.

¡Paz! gritan los Polifemos.
Un filósofo.— ¡Chitón!
Los vividores.— ¡Mamemos!!
Un poeta.— ¡Salvación!

ABUSO.— El jueves por la mañana se con-
dujo a la Policía a varias respetabilísimas
matronas de este Capital, por el gran crimi-
noso de haber despedazado de las paredes
y de las puertas de las Iglesias, en donde
se habia pegado, un innuendo papelón que
contaba reproducidas las santicias y locu-
ras del corresponsal X de "El Telégraf,"
de Guayaquil; de ese gran mudo, llamado
por el pueblo, con sorna de justicia, *Canciller de Guerra*.

¿Y qué ley facultaba á los vigilantes pa-
ra cometer ese atropello?

Ninguna. Por el contrario, á ellos que
la víspera, en altas horas de la noche, au-
dieron pagando dicha hoja, ha debido
apicársese el Código de Policía.

Pero hablar de leyes en esta época y á
estos hombres... es, vamos señores, es
perder el tiempo.

DECIMA

A todo trote y compás
en dos caballos chilenos,
caminaban muy serenos
Enrique y Hortensio Blas.
Un chusco de buena faz
al verlos, me dijo: "¡Ca...zo!
Oh, qué tiempos! Qué Gatazol!
¡No le parece, amigote!
¡Los diputados al trote,
los electores al paso!"

ARISTES.— Sábese que este faquin dizque
trata de organizar una poblada, con sus
morochanos, diazados, contra el señor Vi-
carío Capitalar y las Comunidades Religio-

sas. ¡Átrévete Aristes, que en una de es-
tas te topará con los de don Emilio...

LEY DE CULTOS.— Corrió el rumor de que
las haciendas de las Comunidades Religio-
sas pasarán á manos de radicales extran-
jeros, en virtud de contratos que con ellos
celebrará el gobierno, con el fin de que
nunca, en ningún tiempo, puedan los de-
fesos recuperar sus propiedades.

Don Leonidas no sólo se contenta con
entregarlos maniatados por el Oriente á
nuestros enemigos, sino que también des-
sea, en el corazón mismo de la R pública,
regular nuestros territorios á extranjeros.

¿Y luego se ha de querer que callemos,
cuando debemos gritar!

QUEJA.— Hay queja general porque la
Junta de Crédito Público, (más bien dicho
de descreditado) no se renne más de cinco
meses teniendo muchas solicitudes que dis-
parar.

Traslado al Sr. Vicepresidente de la Re-
pública.

SUELDOS.— Y dale con la cantaleta.

Al Ejército, á los maestros de escuela, á
las viudas, á los inválidos, á los empleados
del Poder Judicial se les debe algunos me-
ses de sueldo.

No hay plata! dicen los de la mesnada;
y, mientras tanto, si la hay para las Com-
pañías de Opera, para los J f s en Comi-
sión, para la pinta, para el pócar, para las
líranas y para otras y otros gastos de
necesidad imperiosos.

No hay plata! ¿Y qué se hace la que
entra en las aduanas!

CORREO SIN ESTAMPILLA

Rto. Fray Cuchillo.— Ciudad. — El ar-
tículo que se ha dignado U. remitirnos,
con el señalamiento de "Fray Cuchillo", es,
á nuestro juicio, hermoso, hermosísimo;
pero, por desgracia, no tiene la firma de
responsabilidad. Subanado este incon-
veniente, lo publicaremos con mucho gus-
to.

Sr. X.— Presente. — Mucho, muchísimo
le agradezco el Acrostico que se ha servido
enviarme. Todo lo que U. me escriba del
honorable Bustamante, lo crío a pie
juntillas. Así, pues, de mil amores doy
cabida á su composicioncita:

ACROSTICO

¡Bres lo ideal de la baj za humana!
¿ningún ruin para saciar el hambre
Empio tanto cual tú con el decoro,
pregando una injuria á tu abuelo,
Que de cristiano y noble se ha preñado.
Orgido por el hambre y torpe orgullo,
Bres el vil mas vil entre los viles.

Buscaste el pan con impiedad fingida,
Quiendo á necia charra gran descaro,
Solo por contentar á quien te paga.
¿Tú bailas como el oso del gitano;
Vl son de los panderos de gobierno
Kueves la danza ruin. ¿No te avergüenzas
Y ver el maladar á qué has baja lo?
"¿No importa, nos contesta tu ajeza,
Nener al pobre estomago caliente
Es mejor que ser noble y ser creyente."

BLAS HORTENSIO.

EL TEMPLO.— Con este epigrama circuló
añter, contra la Ley de Cultos, una her-
mosa y tierna hoja, suelta escrita por el

inteligente é ilustrado señor don Pedro Pa-
lacio Arteta.

Ojalá otros jóvenes imitaran tan lauda-
ble ejemplo, y, sin respetos humanos, su-
bieran como él de frente, á defender los
derechos de la Iglesia.

ENFERMO.— Hállase el señor José Mi-
guel González, Consul de Chile en el Equa-
dor. Hacemos votos por su pronta mejo-
ria.

RENUNCIA.— El señor Pedro Antonio
Bustamante Pérez rechazó la cátedra de
Inglés que se le propuso en el Instituto
"M J s."

Muy bien he-cho.

GOBERNACION.— Necesítase una cocinera
honrada y una muchacha de mano con
buenas referencias.

URGENTE.— Suplicamos á los agen-
tes de las provincias que hasta hoy
no nos hubiesen remitido el producto
de la venta de *Fray Gerundio* se
dignen hacerlo á la brevedad posible;
pues no contamos con subvención
de ninguna clase, ni con entradas
extraordinarias, para el sostenimien-
to de esta humilde hoja.

BASURERO

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA... NATURAL

XLVIII



REFORMA

El séptimo: no hurtarás,
reza el mandato divino;
pero aquí, este ruin fe'lino
nos dice, cantando paz:
el séptimo: ¡probarás!

Imprenta de "Fray Gerundio".